

Se cursaron 60 infracciones a vehículos mal estacionados en el sector centro

TRÁNSITO. Fiscalización conjunta de la Seremi de Transportes y Carabineros, se efectuó en el marco de las acciones para despejar las vías de uso público.

En el marco del Plan Marzo, la Delegación Presidencial Provincial de El Loa coordinó una fiscalización junto a Carabineros, y la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones con el objetivo de dar fluidez a las principales arterias del centro de la ciudad y respeto a la seguridad vial.

En los controles se cursaron 60 infracciones a vehículos que se encontraban mal esta-

cionados en las principales arterias del centro de la ciudad, en un operativo que abarcó las calles Vargas, Latorre, Vivar y Bañados Espinoza.

AUMENTO VEHICULAR

Respecto de estos controles, el delegado presidencial provincial de El Loa, Miguel Ballesteros destacó que "en este trabajo conjunto que realizamos, coordinado por la Delegación, se

multaron 60 vehículos que se encontraban mal estacionados en el centro de Calama. Esta acción tiene como finalidad contribuir a la seguridad vial, dando fluidez al tránsito vehicular en el casco central de la ciudad, el cual durante marzo experimentó un aumento del 30 por ciento".

Desde Carabineros en tanto informaron que "ya hemos iniciado un plan de fiscalizacio-

nes de tránsito con las autoridades, y que en ellas se incluirán además puntos de mayor congestión vial, y donde se alteran las condiciones normales del flujo vehicular. En este sentido llamamos a la comunidad a conducir atenta a las condiciones de tránsito en cada desplazamiento, así también a respetar la convivencia vial en todo momento y sobre todo si se transportan a menores".



SE MANTENDRÁN CONTROLES A VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS.

Se informó además que estas fiscalizaciones se harán además en los recintos escolares y sectores adyacentes, y donde también se reportan

grandes congestiones por vehículos mal estacionados e imprudencias en horarios punta de entrada y salida de los estudiantes.